

# Empleo: Práctica Profesional Ingenier@ Eléctric@ o Informátic@

<b>Ministerio</b> Ministerio de Energía	<b>Institución / Entidad</b> Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC /
<b>Cargo</b> Práctica Profesional	<b>Nº de Vacantes</b> 3
<b>Área de Trabajo</b> Area para cumplir misión institucional	<b>Región</b> Región Metropolitana de Santiago
<b>Ciudad</b> Santiago	<b>Tipo de Vacante</b> Práctica Laboral Carrera Profesional
<b>Renta Bruta</b> 70.000	

## Condiciones

La renta bruta mensual corresponde a \$70.000. Déjese establecido que la persona seleccionada será nombrada en un empleo a honorarios que dura como mínimo 3 meses.

La fecha de ingreso del candidato(a) seleccionado(a) se estima para febrero de 2020, salvo que el proceso sufra alguna demora imponderable en su calendarización.

## Objetivo del cargo

Apoyar los procesos de la Unidad de Coordinación de la Región Metropolitana.

## Descripción del Cargo

La persona que desempeñe el cargo deberá trabajar en dependencias de la Unidad de Coordinación de la Región Metropolitana, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 3, Santiago Centro.

Su equipo de trabajo lo componen la jefatura de la Unidad de Coordinación de la Región Metropolitana, ingenieros/as , y administrativos/as.

Su horario de trabajo será entre las 8:00 y 9:30 AM para hacer ingreso a la Institución, debiendo retirarse luego de haber cumplido 9 horas diarias de lunes a jueves y 8 horas los días viernes.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

### Formación Educacional

Egresado(a) de Ingeniería Eléctrica o Informática (Civil o Ejecución)

### Experiencia sector público / sector privado

No requiere

### Competencias

#### Competencias Personales e Interpersonales:

##### Corporativas:

Orientación de Servicio con Foco en el Ciudadano  
Compromiso con los Objetivos Organizacionales  
Adaptación al Cambio  
Trabajo Colaborativo

### Contexto del Cargo

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles es un Servicio que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de la Energía. Su función es supervisar y fiscalizar la adecuada operación de los servicios de electricidad, gas y

combustibles; buscando que las operaciones y el uso de estos recursos energéticos no constituyan peligro para las personas y sus cosas.

## Criterios de Selección

El proceso de selección contemplará las siguientes etapas:

### Evaluación Curricular

Se evaluará, según la información proporcionada por los/as postulantes, los criterios señalados en el perfil de selección; entre estos podemos encontrar: la formación, especialización, experiencia, etc.

### Entrevista Personal

Evaluación que realizará la jefatura requirente del puesto, que apunta a indagar en las aptitudes que presenta el/la candidato/a en relación con el cargo y al contexto del mismo.

**Se consigna:** la ubicación en que se realizará la entrevista personal será informada con anticipación, vía correo electrónico, a los/las postulantes. Por otro lado, eventualmente, podrán efectuarse pruebas de carácter técnico, cuyo temario, fecha y lugar serán informados oportunamente a los/as interesados/as.

## Documentos Requeridos para Postular

- CV Formato Libre(Propio)

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	24/01/2020-24/01/2020
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	27/01/2020-29/01/2020
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	30/01/2020-31/01/2020

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **24/01/2020**

### **Correo de Contacto**

seleccion@sec.cl

### **Condiciones Generales**

El perfil se encontrará disponible para descargar desde la página Web [www.sec.cl](http://www.sec.cl) y del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), a contar del día **24 de enero de 2020**, entendiéndose plenamente conocidas por todos/as los/as postulantes.

Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos podrán hacerlo a través del Portal Web [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl). Para ello, los/as postulantes deberán estar registrados en el portal, verificar que sus antecedentes curriculares se encuentren actualizados en el mismo e incorporar a través del sistema los documentos señalados en este perfil, todo esto antes de confirmar su postulación. En caso de requerir apoyo, se sugiere consultar procedimiento técnico, disponible en apartado documentación o comunicarse con la mesa de ayuda disponible en 800104270.

El período de recepción de postulaciones se extenderá durante la jornada del **24 de enero de 2020 hasta las 23:59 hrs.**

Dudas o consultas acerca del proceso, favor dirigirlas al correo [seleccion@sec.cl](mailto:seleccion@sec.cl). La información del proceso de selección se entregará a través de la página web de la SEC ([www.sec.cl](http://www.sec.cl)).

Los documentos requeridos deben ser ingresados en el mismo Portal de Empleos Pùblicos, en la opción “Adjuntar Archivos”, con lo cual se formalizará su postulación y quedarán señalados con un ticket. Si el postulante no adjunta estos documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción para postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

Los/as postulantes que decidan participar en esta convocatoria declaran por ese solo hecho conocer y aceptar las condiciones indicadas.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El contenido y fecha de evaluación técnica, de realizarse, será informado oportunamente a los/as candidatos/as que aprueben la etapa de evaluación curricular.

A los/las postulantes que accedan a las etapas de evaluación técnica y entrevista personal; se les informará por correo electrónico (indicado en antecedentes de postulación), el lugar, fecha y hora en que se llevarán a cabo.

Si existe algún cambio en la calendarización del proceso, será informado oportunamente vía correo electrónico a todos/as los/as candidatos/as.

Los costos de traslado y alimentación en los que incurran los/as postulantes no serán cubiertos por este Servicio.

La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados, con formato distinto al solicitado, o la no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de requisitos, será considerada incumplimiento de éstos, por lo cual la postulación no será aceptada.

**Práctica Laboral:** este aviso corresponde a prácticas profesionales y técnicas para estudiantes regulares de instituciones de educación superior y técnica de nivel medio y profesional. No constituye una oferta de trabajo. Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante.